CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	MADERERA BOLEO S.A.C - MADEBOL SAC
Título Habilitante:	17-TAM/C-J-002-02
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	POA 6
Res. de Aprobación del Plan:	1955-2008-INRENA-ATFFS-TAM-MAN
Inicio de vigencia del Plan:	23/12/2008
Zafra:	2008-2009
Volumen del Plan(m3):	9970.72
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/03/2010, Término: 21/03/2010

Nro Res. Inicio PAU:	029-2010-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	020-2011-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Infundado
Nro Res. Término PAU:	105-2011-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS:	157-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 20.72U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 91A: , b)

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , k), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)

		corta		
1	*Cedrela odorata* \| *Cedro*		280.48	0
2	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*		638.594	0
3	*Apuleia leiocarpa* \| *Ana caspi*		782.441	0
4	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		1302.411	0
5	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		2559.793	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:23:53

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;